



Honorable Concejo Deliberante
SANTA ROSA, MENDOZA.

Santa Rosa, Mendoza, 16 de Setiembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 1004/2014

VISTO: La Resolución N° 1003/2014, mediante la cual se da lugar a la formación de una Comisión Investigadora para tratar el tema: "Retenciones en los haberes de los empleados municipales sin realizar los correspondientes depósitos en los organismos pertinentes" y

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar los miembros que la conformarán para continuar con la investigación.-

Por todo ello el
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE:

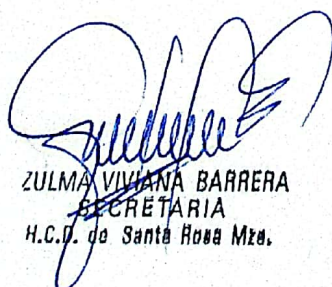
ARTÍCULO 1°.- Designar como Presidente de la Comisión Investigadora sobre el tema: "Retenciones en los haberes de los empleados municipales sin realizar los correspondientes depósitos en los organismos pertinentes" a la Concejal Débora Lorena Quiroga.-

ARTÍCULO 2°.- Designar como Secretario de la Citada Comisión a la Concejal Norma Viviana Trigo.-

ARTÍCULO 3°.- Designar a los Sres. Concejales Susana Alicia Zanotti, José Ramón Becerra, Antonio Jorge Ponce y al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Don Celso Carmen Reta como Miembros de la Comisión Investigadora.-

ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. MARIO ALBERTO JOSÉ DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


CELSO CARMEN RETA
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

